



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 030113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 24/04/2025 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/02971**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

**Primero.-** Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 24 de abril de 2025, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE MARZO DE 2025

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, RELATIVA A " MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA CELEBRACIÓN DE BODAS

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C69C300Q4E5M2E3Q2V4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/04/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/04/2025 13:03:58

EXPEDIENTE :: 2025000525000033  
Fecha: 24/03/2025  
Hora: 14:15  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003C69C300Q4E5M2E3Q2V4



CIVILES EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (OF10)". APROBACIÓN PROVISIONAL.

**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO RELATIVO A "TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE RESUELVE LA AUTORIZACION DE LA INTERVENCIÓN INCLUIDA EN EL ANTEPROYECTO DE REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN ESQUINA Y PROYECTO BÁSICO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA CALLE SEVILLA N° 44 DE UTRERA".

**Punto 4.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO RELATIVA A "TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CERTIFICADO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN SEVILLA RELATIVO A SOLICITUD DE REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE ERROR DE LA FICHA DE CATALOGACIÓN DEL INMUEBLE SITO EN CALLE DOÑA CATALINA DE PEREA N° 21 DE UTRERA". APROBACIÓN.

**Punto 5.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO RELATIVA A "TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CERTIFICADO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN SEVILLA RELATIVO A SOLICITUD DE REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE ERROR DE LAS FICHAS DEL CATÁLOGO DEL PEPCCCH DE UTRERA CORRESPONDIENTES A LOS INMUEBLES SITOS EN CALLE PONCE DE LEÓN N° 5 Y N.° 7". APROBACIÓN.

**Punto 6.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO RELATIVA A "TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CERTIFICADO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN SEVILLA RELATIVO A SOLICITUD DE REVISIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ERROR DE LA FICHA DEL CATÁLOGO DEL PEPCCCH UTRERA DE LA FINCA SITA EN CALLE ÁLVAREZ HAZAÑAS N.° 24". APROBACIÓN.

**Punto 7.** - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "TOMA DE CONOCIMIENTO DEL CONTROL Y LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES ANUALIDAD 2024". APROBACIÓN.

**Punto 8.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIAS, MOVILIDAD URBANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD PÚBLICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMERCIO, RELATIVA A "PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA PARA EL PERIODO 2024-2026". MODIFICACIÓN. APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/04/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/04/2025 13:03:58

EXPEDIENTE ::

2025000525000033

Fecha: 24/03/2025

Hora: 14:15

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C69C300Q4E5M2E3Q2V4 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003C69C300Q4E5M2E3Q2V4



**Punto 9.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR, RELATIVA A "EN APOYO A LOS AGRICULTORES DE UTRERA Y EL BAJO GUADALQUIVIR TRAS LAS INUNDACIONES DE MARZO DE 2025".

**Punto 10.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR, RELATIVA A "SOLICITANDO AL GOBIERNO DE LA NACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO QUE REGULA LA DISTRIBUCIÓN, PRESCRIPCIÓN, DISPENSACIÓN Y USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS".

**Punto 11.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "SOBRE LA POLÍTICA ARANCELARIA DE ESTADOS UNIDOS Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA".

**Punto 12.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "CONTRA LAS PODAS DRÁSTICAS Y POR LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE ARBOLADO URBANO".

**Punto 13.** - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

**Punto 14.** - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2025, DESDE EL N° 1.741 AL N° 2.479.

**Punto 15.** - OTROS ASUNTOS URGENTES

**Punto 16.** - PREGUNTAS Y RUEGOS FORMULADAS PARA LA SESIÓN DE PLENO DE 24 DE ABRIL DE 2025

**Punto 17.** - ESCAÑO CIUDADANO

**Punto 17.1.** - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR MARÍA JOSÉ BENITEZ FERRETE

**Punto 17.2.** - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR FELIPE GÓMEZ BARRABINO

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o*

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/04/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/04/2025 13:03:58

**EXPEDIENTE ::**

2025000525000033

Fecha: 24/03/2025

Hora: 14:15

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C69C300Q4E5M2E3Q2V4 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003C69C300Q4E5M2E3Q2V4



recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C69C300Q4E5M2E3Q2V4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/04/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/04/2025 13:03:58

EXPEDIENTE ::  
2025000525000033

Fecha: 24/03/2025

Hora: 14:15

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003C69C300Q4E5M2E3Q2V4

